

C. María Eugenia García Gutiérrez
Solicitante
P r e s e n t e:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600007121**, relativa a:

Perfil de las servidoras públicas y los servidores públicos municipales

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivo Excel en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 30 de Noviembre de 2021.

P.A. *Florina Camacho*
Calixtro.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encarga de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Clave Archivística: 045/03.0/75.2

Expediente: 021/2021

Oficio No. 12435/2021

Asunto: respuesta de solicitud de información.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 443/2021 de fecha 25 de noviembre del año en curso, se hace entrega de Perfil de servidoras y servidores públicos municipales.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 30 de noviembre del 2021


C.P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ
Tesorera Municipal

